

## Género y poder en los Andes Prehispánicos y Coloniales Gender and power in the Prehispanic and Colonial Andes

Carin Marisel Gonzalo Paucar  
Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco  
ORCID [0000-0003-3178-4074](https://orcid.org/0000-0003-3178-4074)  
[carin.gonzalo@unsaac.edu.pe](mailto:carin.gonzalo@unsaac.edu.pe)

Recibido: Diciembre 2023 | Aceptado: Mayo 2024

---

### Resumen

El presente artículo expone las posturas de algunos autores respecto a las representaciones de género y poder en los andes prehispánicos y coloniales, se busca vislumbrar que las ideologías hispanas de género impuestas a las colonias americanas resultaron extrañas y generaron resistencia de las poblaciones aborígenes, las mismas que tradicionalmente se organizaron conforme las leyes universales que el hombre leía en el cosmos, paralelismo y complementariedad estuvieron presentes en las estructuras de poder prehispánico, que contrastó con el nuevo orden colonial que impuso valores que legitimaban únicamente la autoridad masculina e invisibilizaban el poder dual en los andes.

**Palabras clave:** Colonialidad, género, mujer, poder.

### Abstract

This article exposes the positions of some authors regarding the representations of gender and power in the pre-Hispanic and colonial Andes, it seeks to glimpse that the Hispanic ideologies of gender imposed on the American colonies were strange and generated resistance from the aboriginal populations, the same that were traditionally organized according to the universal laws that man read in the cosmos, parallelism and complementarity were present in the pre-Hispanic power structures, which contrasted with the new colonial order that imposed values that legitimized only male authority and made dual power invisible in The Andes.

**Keywords:** Coloniality, gender, women, power.

El discurso moderno eurocéntrico impuesto de facto así como a través de normas e instituciones coloniales, encaminó la construcción de nuevas representaciones sociales sobre lo masculino y femenino en el contexto colonial peruano, autoras como Irene Silverblatt, María Rostworowski, María Emma Mannarelli, Magdalena Chocano o Penélope Harvey, describen y analizan cómo es que las posiciones de

poder y mando que las mujeres ostentaban en época prehispánica fueron socavadas producto de la invasión europea.

Las estructuras patriarcales naturalizadas en el mundo europeo fueron el marco de referencia bajo el cual se impusieron y reordenaron los roles de género, esas estructuras irrumpieron en medio de las ideologías de género presentes en las sociedades prehispánicas. Irene Silverblatt

(1990), explica las interacciones entre las representaciones de género y jerarquías políticas en los andes prehispánicos, dejando apreciar cómo es que las tradiciones sobre el sol y la luna - elementos constitutivos importantes de la cosmovisión andina - cuya posición y prelación en línea recta descendente y paralela, determinó las relaciones de género en los ámbitos social, económico, político y religioso, este mismo orden genealógico era empleado por el Estado inca como esquema de control sobre las poblaciones conquistadas.

Análisis semejante, que coloca el poder político prehispánico de forma paralela entre lo masculino y femenino lo hallamos en María Rostworowski (2013), cuando la autora analiza los mitos fundacionales de la ciudad del Cusco recogidos por cronistas como Sarmiento de Gamboa (1943), Cieza de León (1943), Cabello de Balboa (1951) y Garcilaso de la Vega (1943), realizando una lectura simbólica de dichos relatos se distinguen claramente arquetipos masculinos y femeninos en personajes como Manco Cápac, Mamá Ocllo y Mama Huaco, esta última, en quien la autora destaca las características descritas por los cronistas en su rol de valiente capitán que conducía ejércitos, según las versiones predominantes habría sido ella quien lanzó la vara fundante de la ciudad del Cusco, hecho con el que simbólicamente se logra la ocupación del Cusco, una lectura entre líneas de los mitos fundacionales muestra un esquema sociopolítico en el que la participación de las mujeres fue plenamente activa. No son únicamente los mitos fundacionales los que denotan el protagonismo femenino, también esas representaciones de género se hallan en mitos posteriores asociados a momentos cruciales para la sociedad inca, es el mito de

los pururaucas (piedras que se convierten en soldados), que relata el enfrentamiento bélico entre incas y chancas en el que se destaca la presencia de Chañan Curi Coca como jefe de los ejércitos de Choco-Cachona, su actuación fue decisiva para la victoria inca, así como de seguro lo fue el actuar de Ynca Yupanqui, es entonces, que a través de los mitos se puede vislumbrar el paralelismo masculino-femenino prehispánico.

Según estas caracterizaciones, la dualidad y complementariedad en los andes fue un hecho complejo que estuvo presente de forma natural en todos los ámbitos organizacionales de comprendido por los invasores que iniciaron un arduo proceso para invisibilizar y anular la participación de las mujeres en la construcción de la sociedad colonial.

La persecución del poder de las mujeres implicará la instauración de un discurso que las transformó en brujas a la usanza europea, necesario para convertir el poder en atributo exclusivamente masculino, así lo señalan Young, Guzmán y Portocarrero (1991), cuando se refieren a los poderes coloniales que destruyeron la organización política de las naciones sometidas, incluyendo la de las mujeres, para reemplazarlas por políticas más manejables en las cuales las mujeres están notablemente ausentes (pág. 27).

Cabe en este punto, señalar que la mujer no fue mera receptora de las nuevas normas implantadas por los españoles, he aquí las más significativas muestras de resistencia frente a la imposición; pues a pesar de la falta de acceso a los puestos políticos la mujer no estaba ausente en la actividad política, Penélope Harvey (1989) destaca: “Las más ricas controlaban grandes

propiedades y redes políticas. Las más pobres coordinaban la resistencia comunal, sacando ventaja de su invisibilidad a los ojos de la ley española” (pág. 17), todo ello con la clara intención de mantener y apoyar vivamente creencias y prácticas opuestas a las que buscaban imponer los europeos. De acuerdo con estas ideas, se presenta ante nosotros una forma distinta de caracterizar a la mujer durante el período colonial, diferente a la imagen de pasividad, sumisión y dependencia que describe la historiografía vinculada a dicho período.

Además de la supresión del poder de las mujeres en el ámbito público, fue necesario para los intereses coloniales patriarcales,

minar las estructuras de

complementariedad y paralelismo en el ámbito privado, se debía internalizar una nueva representación de lo femenino y lo masculino en el núcleo familiar, institución que en el nuevo contexto pasó a ser jurisdicción exclusiva de la iglesia católica, la misma que conminó a las mujeres a obedecer a sus maridos; como a los esclavos obedecer a sus amos, estas ideas fueron condensadas en el manual para inquisidores *Malleus Maleficarum* que mostraba a las mujeres “particularmente proclives al mal y débiles frente a las tentaciones, lo que les hacía fáciles vehículos de las obras del demonio. Estas características las ubicaban necesariamente bajo la tutela masculina –padre, esposo o sacerdote-” (Mannarelli, 1990), fue así que se las percibió como seres frágiles, pero a su vez y aunque resulte contradictorio, se les percibía como personajes muy peligrosos por los conocimientos que podían albergar, fueron algunas ideas que se trasladaron del proceso de caza de brujas en Europa, que sirvieron en América para

erigir las jerarquías de género en la familia, la sociedad y el Estado.

La respuesta a la imposición de parámetros de sumisión y dependencia en el ámbito conyugal no se hizo esperar, es el caso de mujeres extraordinarias que se valieron de las mismas herramientas legales ideadas por la sociedad patriarcal para intentar establecer límites al poder masculino que se mostraba desmedido y abusivo, pero naturalizado y respaldado por el orden colonial. La gran cantidad de procesos de divorcio y nulidad matrimonial iniciadas y planteadas principalmente por mujeres (Gonzalo, 2022), se constituye en la más clara muestra de la inconformidad femenina frente a los roles y valores impuestos al interior de la familia, estas acciones legales muestran el valor de aquellas mujeres que se enfrentaron a estructuras de poder en las que ellas quedaban a todas luces en situación de desventaja.

## CONCLUSIÓN

Las transformaciones de los roles y representaciones de género en los andes prehispánicos y coloniales, trajeron consigo la resistencia sea subterránea o directa de los implicados, principalmente de las mujeres que vieron erosionado el orden en el que tradicional y naturalmente tuvieron acceso al poder, facultad que tras la irrupción europea quedó como ámbito reservado exclusivamente para la figura masculina. Hoy en día, esos constructos de género coloniales no se han logrado erradicar, son parte de nuestra realidad, aunque son cuestionados cada vez más y con mayor libertad, en ese sentido, son urgentes las acciones que emprenda el Estado para lograr la igualdad de género, impulsando una educación de calidad, inclusiva y total para varones y mujeres. No

es fácil cambiar la mentalidad de una sociedad de larga tradición patriarcal como la nuestra, pero sí es posible que cada uno de nosotros tome conciencia de sus creencias coloniales, patriarcales limitantes

que han sido naturalizadas, para reemplazarlas por idearios y prácticas que busquen hacer realidad una sociedad más justa e igualitaria.

## Referencias

- Cabello, M. (1951). *Miscelanea antártica*. Lima: UNMSM.
- Cieza, P. (1943). *Del Señorío de los Incas*. Buenos Aires: Ediciones Argentinas.
- Garcilaso, I. (1943). *Comentarios Reales de los Incas*. Buenos Aires: Emecé Editores.
- Gonzalo, C. (2022). *Historia, derecho y género: Causas de divorcio y nulidad matrimonial en Cusco durante la segunda mitad del siglo XVII*. Cusco: Igneo.
- Harvey, P. (1989). *Género Autoridad y Competencia Lingüística: Participación Política de la Mujer en Pueblos Andinos*. Lima: IEP.
- Mannarelli, M. E. (1990). Sexualidad y desigualdades genéricas en el Perú del siglo XVI. *Allpanchis Phuturinca*, 225-248.
- Rostworowski, M. (2013). *Historia del Tahuantinsuyu*. Lima: IEP.
- Sarmiento, P. (1943). *Historia de los Incas*. Buenos Aires: Emecé Editores.
- Silverblatt, I. (1990). *Luna Sol y Brujas: Género y Clases en los Andes Prehispánicos y Coloniales*. Cusco: CBC.
- Young, K., Guzmán, V., & Portocarrero, P. (1991). *Una nueva lectura: Genero en el desarrollo*. Lima: Flora Tristán.